Ministerio
de Desarrollo
Social

Montevideo, 13 de octubre de 2020

Asunto: Licitación Pública 27/2020

CONSULTA RECIBIDA:

De: "Outlook Mail" <hdesouza65@hotmail.com>
Para: "compras" <compras@mides.gub.uy>
Enviados: Jueves, 1 de Octubre 2020 10:53:31
Asunto: consulta nuevo llamado rio negro

le consulto lo siguiente:
1) por la presentacion de la propuesta economica del nuevo llamado, en las columna de sueldos e incidencias, hay 3 filas para el detalle del valor hora, y a su vez hay mas cargos que filas, como se considera el detalle por fila, por valor de la hora o por los cargos?

2) el detalle del bps y el bse, donde se detallan?

3) a que se refiere con referente institucional?

espero su respuesta, gracias

serfam

CONTESTACIÓN

Se presenta respuesta en el orden planteado:

1-"Sueldos e incidencias del Equipo Técnico", se detalla por reglón los cargos del personal dependiente de los definidos en el pligo. Si necesita mas renglones se pueden agragar a fin de plasmar valor hora por cargo

2- En el costo total de haberes salariales se debe incluir valor total de sueldos e incidencias por cargo , presentismo, cuota parte del BSE y aportes al BPS patronales si corresponde.

3-El Referente Institucional es aquella persona designada por la organización/empresa que no forma parte del equipo de trabajo del Servicio según los roles y funciones establecidos en el pliego. El Referente Institucional será el nexo entre la organización/empresa adjudicataria y el Instituto Nacional de las Mujeres, respecto de todos los aspectos formales y sustanciales del contrato/convenio suscrito entre ambas partes. A tales efectos está prevista su participación en reuniones periódicas con el área de Administración de Inmujeres y con la Supervisión del Sistema de Respuesta.

Sin más, saluda atentamente:

Mónica Bottero
Directora
INMUJERES/MIDES